

ACTA JUNTA GENERAL DE SOCIOS EMPRESA DAIKAROS SA

ACTA No 01

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 09:00 am del día 30 de abril del 2015 en virtud de convocatoria efectuada el día 15 de abril del 2015 por la Ing Molina Pulagrin Karina Elizabeth en su condición de Representante Legal mediante oficio se reunieron los siguientes accionistas de la sociedad DAIKAROS S.A.:

Accionista o Socio	Presente representado	O	Numero Acciones	de
Spartan del Ecuador	Presente			464
Stock & Fund Managers Overseas Inc	Presente			336
	TOTAL			800

Orden del día

1. Verificación del quórum.
2. Elección del presidente y del secretario de la reunión.
3. Informa Presidente Junta directiva
4. Lectura y aprobación del Acta de la Reunión

1.- Verificación de quórum. El Gerente de la Sociedad Ing Molina Pulagrin Karina Elizabeth informó que se encontraban representadas en esta Junta de Socios un total de dos personas que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Elección de presidente y secretario de la asamblea. Por unanimidad fueron elegidos el Ing . Andrade Murillo Jorge, como presidente y la Sra. Mariana Simbaña Puga como secretario.

3.- Informe del Presidente y de la Junta Directiva. El Ing Andrade Murillo Jorge dio lectura al siguiente informe:

Señores Accionistas y/o socios :

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de **2014**. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Contado General.

a) Estados Financieros.

Se informa a los accionistas desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año no nos permite apreciar resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año **2014**.

Durante el año a que se refiere este informe, las ventas registraron unos movimientos que por ser el primer año de actividad nos compromete a seguir trabajando de la misma manera a fin de poder seguir siendo una empresa en marcha

c) Amortizacion de las Perdidas.

Con fundamento en las consideraciones precedentes, la Junta Directiva y la Presidencia de la compañía se permiten recomendar a la Asamblea que las pérdidas sean amortizadas en un plazo maximo de cinco años hasta un monto maximo del 25% como lo establece la Ley de el regimen tributario y en funcion del giro normal del negocio tratar de implementar nuevas politicas y procedimientos para mantener a la empresa en marcha.

4. Aprobación del acta.

Lectura y aprobación del acta de la Asamblea. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Asamblea levantó la sesión siendo las 13.00 pm

Presidente

Secretario